

**ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMERIA A COLECTIVO VULNERABLE
EN PANDEMIA COVID-19
DISPOSITIVO DE EMERGENCIA MARQUEZ DE SAMARANCH MADRID
ESPAÑA.**

Autores:

Jesús David Castrillón Correa
Estudiante Programa de Enfermería
VIII Semestre

Asesora:

OSCAR ANDRES ALVAREZ
Docente Programa de Enfermería de la Universidad Católica de Manizales
SANDRA MILENA CAMPIÑO
Docente Programa de Enfermería de la Universidad Católica de Manizales

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
MANIZALES
2020-II**

INDICE

- ✓ Características del servicio / Lugar..... Pag. 2
- ✓ Justificación, Objetivos Generales, Objetivos Específicos..... Pag. 3
- ✓ Ejecución, Organismos del centro y Tipo de Asistencia.....Pag. 4
- ✓ Tipo de Asistencia.....Pag. 5
- ✓ Competencias Adquiridas como estudiante de Enfermería en Intervención del Estado de Emergencia Covid-19..... Pag. 6
- ✓ Descripción de Procedimientos de Enfermería
 - Pag. 7 y 8
- ✓ Supervisión de Adherencia de Tratamientos Farmacológicos / Ejecución de EnfermeríaPag. 10
- ✓ Esquema Administración y Gestión de Enfermería.....Pag. 11
- ✓ Conclusión y Reflexión Personal.....Pag. 12
- ✓ Anexos.Pag. 13 y 14
- ✓ Certificado Directora General Dispositivo de Emergencia Pag. 15
- ✓ Cuadrante de Turnos Pag. 16
- ✓ Bibliografía.Pag. 17

Características del servicio / Unidad / Centro

- ✓ *Ubicación área de influencia, servicios que presta, perfil de la población a la que atiende.*
- El Dispositivo de Emergencia Polideportivo Marques de Samaranch es un centro público integrado dentro de la Red de Polideportivos Regionales de La Comunidad de Madrid. Se encarga de la atención de los ciudadanos que residen en el Área del distrito de Arganzuela – Madrid , concretamente en la zona básica de Madrid zona centro.
- **Dispositivo de Emergencia Polideportivo Marques de Samaranch:** Paseo Imperial N ° 18-20
- **Horario:** Lunes a Domingo de 24H
- **Teléfono:** +34913642240
- **Hospital de Referencia:** Hospital Fundación Jiménez Díaz y Red de Hospitales de La Comunidad de Madrid.

La comunidad de Madrid como El Ayuntamiento de Madrid son entidades gubernamentales que han destinado recursos económicos para habilitar dispositivos de emergencia en toda la Provincia de Madrid, para hacer frente a la Covid- 19, con el fin de brindar apoyo a las personas más vulnerables en situación de calle; supliendo la necesidades básicas de la vida diaria; además de dar servicios de medicina y enfermería a todas las personas acogidas en este recurso.

Los servicios que se ofrecen en el Dispositivo de Emergencia es una atención sociosanitaria a demanda, programada y de urgencia para el estado de alarma a causa de la Covid-19.

Realización de diferentes procedimientos terapéuticos y de atención primaria, derivación a los diferentes centros de atención sociosanitaria, unidades hospitalarias y de especialidad si así lo requiere los usuarios cuando esté indicado.

También se realizan actividades de prevención, promoción de la salud, atención individual y atención comunitaria. Además de Orientación y apoyo sobre los cuidados en salud, especialmente en pacientes que han estado en aislamiento preventivo a causa de la Covid – 19 o bien que ya hayan superado el virus Sars Cov-2.

Al igual se encarga de la orientación sobre recursos sociales, de los cuidados integrales del apoyo en la deshabitación tabáquica, de drogodependencias y de las tramitaciones administrativas relacionadas con su salud (visado de recetas, citas, trámites de tarjeta sanitaria, etc.); derivación a recursos sociales y de estancia permanente para aquellos usuarios que clasifican para la reinserción social después del estado de alarma.

INTRODUCCIÓN

Enfermedad respiratoria aguda causada por un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) identificado por primera vez en diciembre de 2019 en Wuhan, provincia de Hubei, China y que se propaga por todo el mundo.

En febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó la enfermedad COVID-19, que significa enfermedad por coronavirus 2019. El virus que causa COVID-19 se denomina SARS-CoV-2 (coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (por sus siglas en inglés, SARS); anteriormente, se denominaba 2019-nCoV.

- ✦ El 11 de marzo de 2020 la OMS declara la pandemia.

ETIOLOGÍA

Los coronavirus son importantes patógenos humanos y animales.

El SARS-CoV-2 es miembro de los coronavirus del género beta, estrechamente relacionados con los virus del SARS (así como varios coronavirus de murciélago).

La estructura de la región del gen de unión al receptor es muy similar a la del coronavirus SARS, y se ha demostrado que el virus usa el mismo receptor, la enzima convertidora de angiotensina 2 (ACE2), para la entrada celular.

JUSTIFICACIÓN

La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) es una infección causada por el nuevo SARS-CoV-2, cuya rápida diseminación está afectando a gran parte de la humanidad desde finales del 2019 marcando de forma notable nuestras vidas hasta el día de hoy.

OBJETIVO GENERAL

Brindar apoyo a todos los usuarios vulnerables que se encuentran albergados en el recurso, en los diversos aspectos relacionados con la pandemia COVID-19; desde la parte de atención médica y de enfermería, como también las situaciones psicosociales y de vulnerabilidad que puedan presentar, como lo son usuarios pluripatológicos y con comorbilidades que los hacen aún más vulnerables a la situación actual del virus; facilitando la información sobre precauciones higiénicas a seguir como medidas de contención del contagio entre personas y medidas de seguridad, globalizando la integridad y la calidad de atención desde el Rol de enfermería para cada uno de los usuarios, generando al final del recurso una autonomía y una adherencia terapéutica desde la individualidad para cada uno de ellos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desde la educación en salud como parte del Rol de Enfermería, brindar a los usuarios las herramientas para consolidar un autocuidado independiente, teniendo en cuenta las evidencias científicas consolidadas en el modelo del autocuidado de la Teórica Dorotea Orem.

- ✓ Brindar los servicios de Atención Primaria en Salud, garantizando el seguimiento y la adherencia farmacológica y terapéutica de los usuarios, independientemente de la complejidad en su clínica y comorbilidades, brindando una atención integral y de calidad en pro a la salud y bienestar de cada usuario.

- ✓ Fortalecer el funcionamiento y la resolución de problemas de los usuarios con el equipo interdisciplinar, dirigiendo la ruta más favorable para cada situación clínica y de Atención en Salud, correspondiente para cada caso.

- ✓ Favorecer la autonomía y el desarrollo de hábitos saludables que perpetúen a lo largo del tiempo, estableciendo el compromiso y reforzando la atención dada desde Atención Primaria con el objetivo de orientar la continuidad del seguimiento de sus patologías crónicas, asegurando como tal una gestión integral de su proceso de inserción social y el buen manejo de su enfermedad.

DESARROLLO DEL DISPOSITIVO

El Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha durante el inicio de la pandemia, dispositivos sociales de emergencia para atender a personas vulnerables, para que puedan pasar el tiempo de confinamiento, como consecuencia de la pandemia la COVID-19. La empresa Grupo 5, ha mantenido la gestión de uno de los dispositivos de emergencia habilitados para hacer frente a la Covid- 19, ofreciendo 150 plazas dirigidas a personas sin hogar en la capital de Madrid.

En este espacio, se han instalado camas y zonas de servicios, duchas, comedor, descanso y actividades, con el objetivo de garantizar la alimentación, seguridad, higiene y salud de los albergados.

En este dispositivos financiado con recursos del Ayuntamiento de Madrid, se encuentra el que gestiona y dirige Grupo 5 , siendo este operativo desde inicio del estado de emergencia, con la ampliación del pabellón 14 de IFEMA – Madrid; donde inicialmente se inició la acogida de pacientes con Sars Cov-2 POSITIVO. Donde se les prestaba atención médica y se les albergaba para cumplir el estado de aislamiento y su posterior tratamiento junto con supervisión médica y de enfermería permanente.

El polideportivo Marques de Samaranch; Se trata de un dispositivo que cuenta con 150 plazas, que tiene como objetivo principal garantizar un espacio seguro para personas sin hogar que permita realizar un confinamiento en condiciones dignas durante el periodo de estado de alarma, cumpliendo los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

El servicio pone a disposición de las personas atendidas diferentes prestaciones que puedan garantizar la cobertura de sus necesidades básicas, sanitarias, sociales y emocionales. Concretamente, se trata de un servicio de camas, duchas, ropero, comedor, lavandería, consigna, zonas de descanso y de entretenimiento, al igual que está a la disposición de los usuarios la atención médica y de enfermería, donde se hace el seguimiento de sus diferentes patologías crónicas y de los antecedentes de salud que puedan presentar, entre ellos se hace hincapié en el seguimiento de usuarios politoxicómanos, quienes están en tratamiento supervisado por el personal médico y de enfermería en su estado de ex drogodependencia.

En el caso del dispositivo de emergencia Extensión de IFEMA - Marques de Samaranch, se ha procedido a la selección de profesionales sanitarios y psicosociales, al diseño de protocolos y pautas de intervención, así como a la adquisición de equipamientos, materiales e insumos médicos, para la recepción y acomodación de las personas sin hogar que han ido albergándose en el recurso durante el estado de emergencia, han pasado a ser usuarios de este servicio, alrededor de 485 usuarios hasta el momento, donde por cada baja realizada hay un alta nueva y constantemente hay nuevas plazas que de inmediato son solicitadas por SAMUR Social (Servicio Social de Atención Municipal en Emergencias Sociales). Cabe destacar también ha sido posible el poder abastecer en cuanto a la atención integral de cada usuario el esfuerzo realizado en la selección de voluntariado por parte de esta entidad para dar apoyo en este servicio de aquellos que tanto lo necesitan. Complementariamente a lo que inicialmente se ha implantado dicho recurso, se ha venido desarrollando actividades educativas y preventivas, con el objetivo de generar dinámicas de convivencia positivas entre los usuarios, así como de disminuir los posibles estados de ansiedad que pueden provocar el confinamiento y la situación de emergencia sanitaria. Asimismo, en la medida de las posibilidades, se realiza acompañamiento educativo, social y médico a las personas que así lo requieran por su alteración en su estado de salud.

Distribución funcional de los distintos servicios asistenciales del dispositivo de Emergencia.

Está constituido por:

- ✓ Médicos generales
- ✓ Personal de enfermería
- ✓ Psicólogos
- ✓ Psiquiatras
- ✓ Auxiliares de Enfermería
- ✓ Auxiliares de servicios sociales
- ✓ Centros de Atención a Las Adicciones (CAD)

Las consultas tanto del personal Médico como de Enfermería se atienden según la demanda de los pacientes.

Además, se cuenta en el centro con servicios de:

- ✓ Admisión y Triage Administración.
- ✓ Trabajo social.
- ✓ Servicio de: Educación Social

Tipos de asistencia sanitaria:

- ✓ A demanda: se lleva a cabo según la demanda del paciente, mediante la citación previa que permite la valoración inmediata del usuario o bien durante el día.

Objetivo: reducir el tiempo de espera en el momento de la obtención de las citas, favorece a la no aglomeración de los usuarios y el tiempo de espera, ayuda a la distribución de los pacientes de Lunes a Viernes en los horarios estipulados por jornada.

Programada: Se lleva a cabo según la demanda generalmente de pacientes crónicos, con patologías de control y programas y actividades de promoción y prevención en salud.

Descripción de las competencias que se van adquiriendo como Estudiante de enfermería durante el Desarrollo de la Atención en El Estado de Emergencia

- ✓ Conocimiento de guías de atención de la Secretaría general de salud y Consejería de Sanidad de la comunidad de Madrid.
- ✓ Conocimiento de protocolos del Marco estratégico para la Atención individual de los pacientes, en el estado de Emergencia por la Covid-19. Implantada por la secretaria general y Consejería de sanidad de la Nación.

Actividades enfocadas a la promoción y prevención de la salud

Profundizamos la importancia de una buena entrevista y anamnesis en el momento de la consulta del paciente, con el fin de conocer las carencias y necesidades que requiere en el transcurso de su patología aguda o crónica y su estado de vulnerabilidad a nivel global, abordando de una manera integral el poder suplir cada una de sus necesidades.

El profesional de enfermería debe de enfatizar en las recomendaciones que se da con respecto al autocuidado a fin de su enfermedad de cada paciente, al igual que se debe de dar indicaciones a los pacientes que gozan de buena salud con el fin de evitar y prevenir posibles enfermedades que se desarrollan durante el vivir en el transcurso de los ciclos de la vida.

Seguimiento de pacientes crónicos

Se hace con el fin de controlar la enfermedad que padece el paciente y que él mismo sea capaz de identificar conductas buenas y malas de su enfermedad, al igual que controlar aspectos básicos de su medicación, posología, indicaciones, contraindicaciones, de su tratamiento.

Para ello se realizan una serie de preguntas que son de importancia para verificar la adherencia de su tratamiento y la implicación del paciente en su propio autocuidado.

Realización de curaciones de mediana y alta complejidad

La realización de las curaciones se realiza teniendo en cuenta los protocolos establecidos para dicha praxis, siguiendo rigurosamente las técnicas asépticas para cada una de estas según su complejidad. No obstante también identificamos los dominios o aspectos vulnerables de la persona que se ven alterados a causa de dichas lesiones; que pueden ser de origen transitorio, o bien, curaciones crónicas que se extienden en la línea de tiempo a causa de comorbilidades asociadas que complican la evolución de la misma. Se evaluará la evolución de las lesiones y se escalará el uso de los productos que se utilizan para cada una de ellas.

Agenda de trabajo de Enfermería

La consulta de Enfermería está abierta de Lunes a Domingo 24 Horas. Se desarrolla las actividades que se precisen según la demanda de pacientes.

- ✓ Extracciones de sangre, toma de muestras de microbiología para ser enviadas a laboratorio. Para la Detección del virus Sars – Cov - 2
- ✓ Seguimiento del paciente Crónico y de comorbilidades de enfermedades de interés de Salud Pública y de la OMS.
- ✓ Toma de Signos vitales.
- ✓ Toma de glucometría capilar.
- ✓ Toma de Sintrom.
- ✓ Toma de Electrocardiogramas por eventualidad precordial.
- ✓ Realización de Tests, Escalas e Índices para la valoración del paciente en Atención Primaria. Donde se valora también funcionalidad, parte cognitiva y de dependencia; así mismo buscar el recurso más acertado según la condición individual de cada paciente.
- ✓ Curaciones de alta y mediana complejidad.
- ✓ Realización de procedimientos generales de enfermería.
- ✓ Asistencia y atención al paciente, del colectivo con movilidad reducida.

TRIAGE

- El objetivo principal del Triage es la priorización de los pacientes para que los más urgentes sean acogidos y atendidos en primera estancia. ✓ **TRIAGE= RAC**

R: Recepción

A: Acogida

C: Clasificación

Se deberá valorar el grado de la Urgencia del paciente y la complejidad de su situación clínica.

* Triage según gestión de la demanda por Enfermería

- ✓ Identificar la problemática y valorar la situación clínica del paciente.
- ✓ Valoración de tratamiento farmacológico, según pauta médica para seguimiento y control de este.
- ✓ Control de medicamentos
- ✓ Control de medicamentos Pacientes psiquiátricos
- ✓ Control de medicamentos Pacientes politoxicómanos y Ex drogodependientes.
- ✓ Desarrollar actividades de asesoramiento y educación para la salud. Teniendo en cuenta las comorbilidades de cada paciente, su cronicidad y según sus alteraciones a nivel de salubridad.
- ✓ Según el juicio clínico de los datos objetivos y subjetivos, se resuelve derivando al paciente para valoración de medicina.

SITUACIONES DE TRIAGE MÁS COMUNES QUE SE VALORAN

- ✓ Cuadros de catarrros y sintomatología de gripe.
- ✓ Epistaxis.
- ✓ Sintomatología adyacente a Covid-19
- ✓ Fiebre
- ✓ Infección de vías urinarias.
- ✓ Gastroenteritis aguda.
- ✓ Cuadros clínicos de pacientes con crisis de ansiedad.
- ✓ Dolor y Anginas precordiales.
- ✓ Mareos.
- ✓ Quemaduras de 1º y 2º grado.
- ✓ Heridas por intervenciones quirúrgicas.
- ✓ Alteraciones mentales Psicosis, Trastornos Mentales, Delirium. (los cuales se remiten a servicios de Psiquiatría)
- ✓ Remisiones al Centro de Atención de Adicciones (politoxicómanos, Ex drogodependientes).

- ✓ Curaciones por úlceras de pie diabético en pacientes con comorbilidad diabética.
- ✓ Traumatismos y generalidades en trauma.
- ✓ Anginas de pecho asociadas a comorbilidades cardíacas crónicas.
- ✓ HTA, alteraciones en la Tensión Arterial, Lipotimias, Crisis Hipertensivas.
- ✓ Hiperglucemias (Hi Glucemico)/ Hipoglucemias.
- ✓ Micosis Cutánea

SALA DE PROCEDIMIENTOS

En la sala de procedimientos se realizan actividades de enfermería según a demanda del paciente, se clasifican en los diferentes triages. Tales Como:

Cura de Heridas

Desbridamiento de la lesión: Tipo enzimático.

Drenaje de las heridas

• *Colocación de apósitos:* Cada uno de ellos tiene ventajas y desventajas, que han de tenerse en cuenta a la hora de escoger el apósito que se utilizará según la clínica de la herida, *Según la presencia o ausencia de infección*, en el mercado existen numerosos tipos según el material y según la marca comercial de apósitos.

Heridas limpias Heridas contaminadas Heridas infectadas

○ *Retirada de Puntos y Grapas*

El tiempo para la retirada de los puntos depende del lugar donde está la herida y del tipo de hilo o material empleado.

Los puntos o grapas de una intervención quirúrgica entre 8- 10 días

○ *Administración de Medicamentos Intramuscular*

Se administra tratamientos de patologías agudas o crónicas, que están programados por lo general mensualmente como tratamientos de Inyectables de psicofármacos de liberación prolongada; analgesia y demás.

○ *Administración de Medicamentos Subcutáneos*

- Se administran tratamientos de patologías crónicas como lo son en el caso de trombosis venosa profunda, insuficiencias vasculares, patologías cardíacas de reemplazo valvulares en tratamiento con heparinas.
- También se administra para los usuarios que han superado la Covid-19. Y por dos semanas se maneja con Enoxaparina de alto y bajo peso molecular.
- También en tratamiento crónicos de Usuarios Insulinodependientes Diabéticos Tipo I, tratados con insulinas de acción prolongada y acción rápida.

○ Supervisión de Adherencia Terapéutica en Tratamientos

Hablamos de adherencia terapéutica incluyendo el tratamiento y el cumplimiento de los tratamientos farmacológicos, como del seguimiento de los pacientes con comorbilidades crónicas, al igual que del paciente sin comorbilidades fundamentando los buenos hábitos saludables y estilos de vida saludable.

No solo hablamos de la salud frente a los procedimientos que al día a día nos encontramos; si no también las intervenciones a nivel psicológico y la detección temprana de alteraciones de salud mental como depresión, situación de confort del paciente, drogodependientes, entre otras.

Manejo de Enfermería

Supervisión y Toma de glucometrías Preprandiales / Posprandiales para usuarios Diabéticos.

Control de Medicamentos de comorbilidades asociadas a patologías crónicas y agudas.

Supervisión de Tratamientos farmacológicos de clínica Aguda y Crónica como:

Tratamientos Antirretrovirales.

Tratamiento de Hipertensión Arterial, Toma de Cifras Tensionales (Afinamiento de HTA).

Tratamiento Insuficiencia Renal Crónica; Falla Hepática por consumo Crónico de Alcohol.

Tratamiento de patologías psiquiátricas

Tratamiento de TB (Tuberculosis).

Realización de Prueba de Mantoux, como protocolo para la derivación de nuevos recursos de Inserción Social.

Tratamiento de deshabituación de Drogas y Alcohol.

Asistencia al paciente en actividades básicas rutinarias

Manejo de historia clínica.

Asistencia de médico y de enfermería para la realización de los diferentes procesos asistenciales.

Valoración permanente del paciente, monitoreo y toma de signos vitales de control

Toma de muestras del laboratorio para análisis clínicos

Toma de electrocardiogramas según sus derivadas precordiales para valoración médica.

Instalación de catéter intravenoso para permeabilizar; vía parenteral.

Instalación de catéter intravenoso para la administración de medicamentos por vía parenteral.

Asepsia pertinente según protocolos para la realización de los diferentes procedimientos de enfermería.

Administración de medicamentos por orden medica según la patología del paciente.

Manejo de equipos del Centro

Curaciones de menor y mayor complejidad

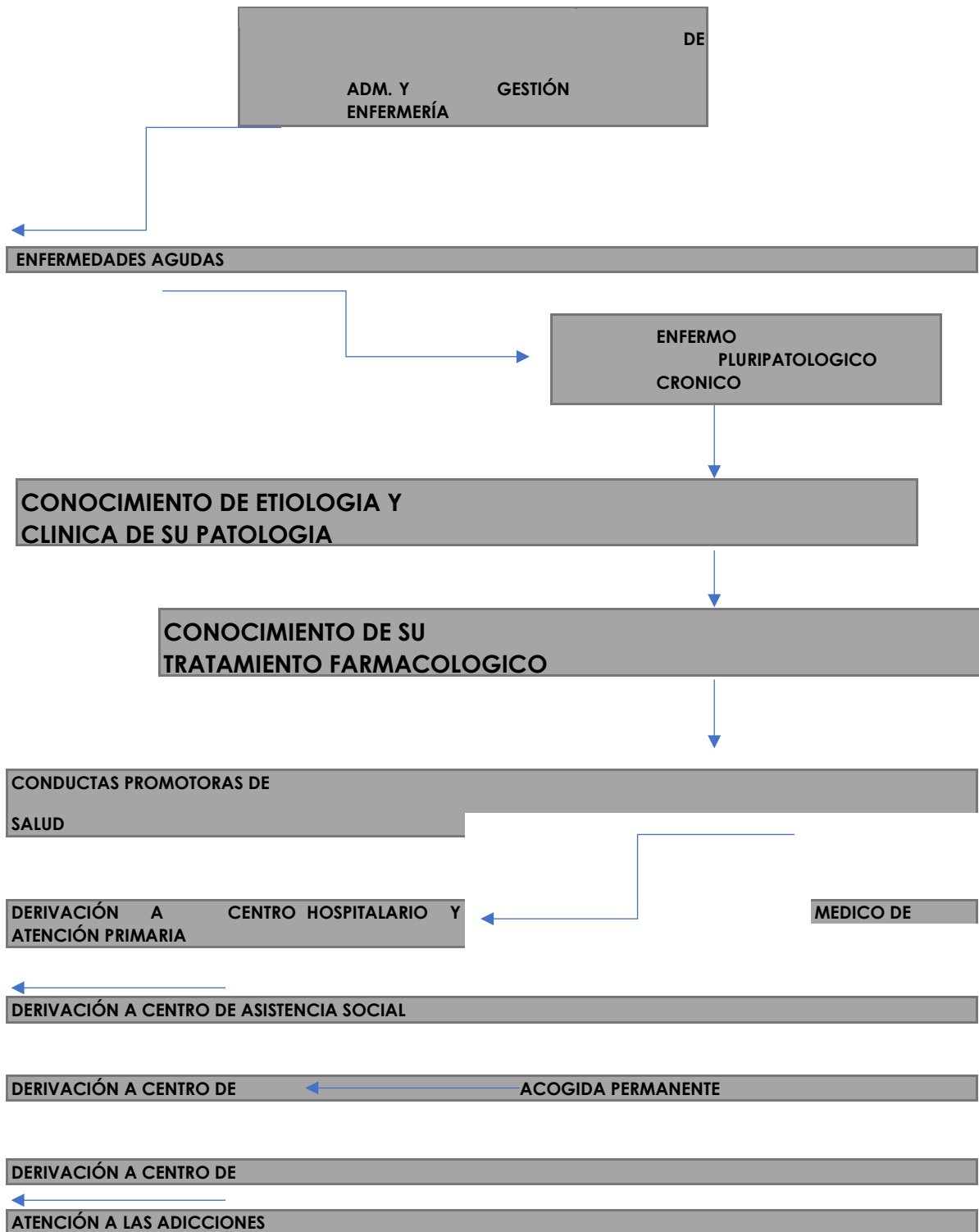
Cuidados con Catéteres

Acompañamiento de ingreso y egreso del paciente en el centro.

Traslado de paciente a otras dependencias Hospitalarias U/o Recursos social asistencial.

Recibo y Entrega de turnos.

Acompañamiento y asistencia del paciente en las satisfacciones de sus necesidades



CONCLUSIÓN

OBJETIVOS ALCANZADOS

- ✓ Se realizó en el dispositivo un abordaje integral en salud de cada uno de los usuarios del dispositivo, brindando educación para la salud, asimismo dándoles a conocer los cuidados según las comorbilidades de cada uno de ellos y la manera de cómo podían ser adherentes a sus tratamientos farmacológicos y terapéuticos, para así continuar con el seguimiento de las mismas desde su Médico de Atención Primaria.
- ✓ Se identificaron a usuarios que no tenían la red de apoyo de deshabituación de consumo de estupefacientes y politoxicómanos, derivándolos al centro especializado en rehabilitación y toxicología, para el manejo de cada uno de ellos.
- ✓ En un gran porcentaje de los usuarios Se logró amoldar hábitos saludables a nivel físico, dietario, y de actividades básicas de la vida diaria en pro al bienestar y salud de sus patologías.
- ✓ Se realizó derivaciones a centros de acogida de larga permanencia para personas en proceso de inserción social, que ya han culminado su rehabilitación de consumo y que procederán a la inserción laboral.
- ✓ Se mantuvo la contención y confinamiento de los usuarios en general, siguiendo los protocolos y dando pautas de conductas de higiene y prevención de los contagios por Sars- Cov2. Desarrollando el hábito del lavado de manos y el uso de antiséptico para reducir en la medida de lo posible el contagio del actual virus.

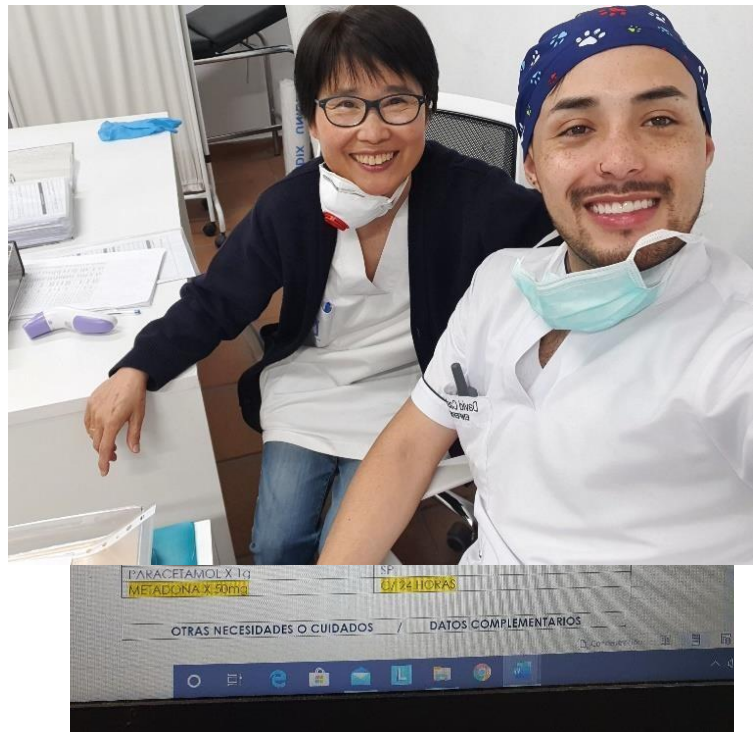
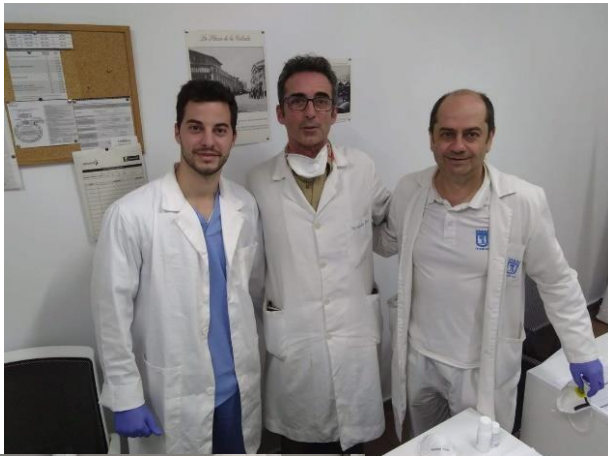
OPINION PERSONAL

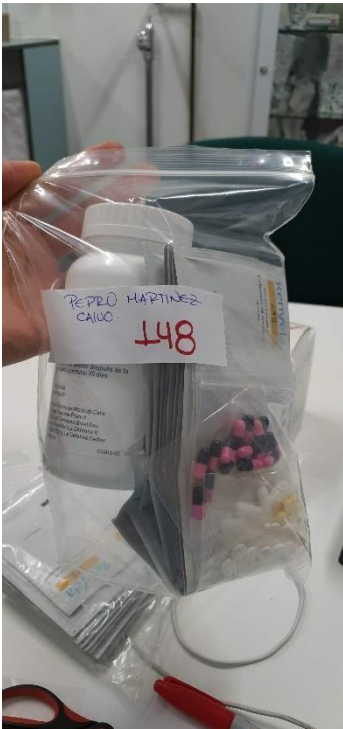
En la actualidad que estamos viviendo frente a la pandemia de la Covid- 19; la enfermería ha ganado protagonismo y se ha hecho aún más visible en el ámbito de la salud. A pesar de todos los esfuerzos y el progresar de manera significativa, la enfermería se encuentra todavía en un estado de transición; ya que a diferencia de otras profesiones la enfermería, ofrece el arte del "cuidado" que han ido modificándose y amoldándose a las necesidades de la salud de cada persona; además siendo un apoyo en una gran parte para la sociedad en general. Seremos cada vez más una profesión con más autonomía y más demanda, convirtiéndose en una ciencia avalada por la investigación científica y análisis lógico al servicio de la humanidad.

Hoy con la Covid- 19 nos enfrentamos a un virus que ha generado uno de los cambios más importantes en los últimos tiempos; ese cambio que ha sufrido la sociedad creo que ha sido en gran parte positivo ya que nos hemos vuelto sensibles frente al dolor y el sufrimiento del mundo y de aquellos que han padecido de alguna manera u otra alguna situación referente de la Covid-19.

Enfermería es vocación, es entrega, en una constante lucha y que mejor que haber personalmente haber transmitido nuestro modelo de enfermería en países que aun siendo líderes en el mundo en investigación y en procesos de atención; admiran la parte humana, la integridad de la atención en cada paciente y la sensibilidad que nos caracteriza como profesionales.

Agradezco a la institución que forjo durante mi carrera eso que muchas veces hace falta para ser un profesionales íntegros y de calidad; y en esta gran experiencia tanto de prácticas, voluntariado y laboralmente, fue el escenario perfecto para demostrarlo y dar a conocer lo que somos como Enfermeros en pro al bienestar de la humanidad.





GRUPO 5 **MADRID!**

| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|-------------|-------|
| FECHA: | TC: | N.º: | EXPEDIENTE: | HORA: |
| NOMBRE Y APELLIDOS: | | FECHA NACIMIENTO: | | |
| CONTACTO DE EMERGENCIA: | | | | |
| DIAGNOSTICOS Y HABITOS TOXICOS: | | | | |
| OTROS ANTECEDENTES MEDICOS: | | | | |
| > ALERGIAS ALIMENTARIAS / MEDICAMENTOS: > SIGNOS VITALES: PA: mmHg FC: T: GLUCOSA: mg/dl SaO2: % | | | | |
| TRATAMIENTO FARMACOLOGICO | | | | |
| TARJETA SANITARIA: SI / NO N.º: | | | | |
| MODIFICACION | POSOLOGIA | | | |
| OTRAS NECESIDADES O CUIDADOS / DATOS COMPLEMENTARIOS | | | | |
| RECURSOS ECONOMICOS / PRESTACIONES | | | | |
| EMPADRONAMIENTO | | | | |
| VINCULACION EN MADRID | | | | |
| EQUIPO DE CALLE | | | | |
| ¿HA ESTADO EN RECURSO ANTERIOR? PROFESIONAL | | | | |
| > OTROS DATOS DE INTERES: | | | | |



GRUPO 5

Madrid 30 Junio 2020

Gema García Sigüero como Directora del Centro de Emergencia Marqués de Samaranch, situado en el Paseo Imperial Nº 20, certifica que:

Jesús David Castrillón Correa con DNI 02596663D ha realizado ha realizado las siguientes funciones de Enfermería en el dispositivo como:

- Atención a personas usuarias residentes del dispositivo de emergencias sociales.
- Gestionar y Administración de estación de Enfermería.
- Elaborar registros, recopilar información, valoración y anamnesis del estado de salud de pacientes.
- Coordinación con los distintos profesionales del dispositivo y los diferentes servicios de salud, pertinentes para cada caso.
- Seguimiento individualizado de los diferentes tratamientos farmacológicos y no farmacológicos e historial clínicos de los usuarios según estado de salud y patología de los pacientes.
- Detectar situaciones de cuadros clínico de patologías agudas que requieran ingresos hospitalarios y/o derivaciones a servicios es pecialidades según corresponda.
- Supervisar la prescripción médica y tratamientos que no requieran hospitalización y de manejo de los tratamientos farmacológicos y no farmacológicos de patologías crónicas y agudas.
- Control, administración y preparación de medicamentos según pauta médica.
- Realización de curas de mediana y alta complejidad.
- Supervisión de dietas alimentarias de pacientes.


Gema García Sigüero
Firma

Directora General Grupo 5
Dispositivo de Emergencia
Marqués De Samaranch
Madrid - España

GRUPO 5

Imprescindibles

Clara Beltrón, Ismael Enrique Pachón, Rafael María, Lidia Abellán, Andrea Adarve, Elena Aguado, Marina Alcober, Celia Álvarez, Guadalupe Anza, Patricia Barea, Marta Casarrubios, Jesús David Castrillón, Francois Caufriez, Michelle Cuaresma, José Cuenca, Aroa de la Fuente, Lidia Esther del Pino, Carmen Díaz, Inés Domínguez, Laura Eleno, Zarina Esteban, Vanesa Fernández, Paula Fernández, Blanca Fontaina, Inés García, Sara García, Ainhoa García, Juan Francisco García, Sara González, Marina González, Alba Hoyas, Gabriela Jarrín, Julia Jiménez, Javier Jiménez, Andrea Lamelas, Alberto Lara, Mariña Latas, Belén López, Marina López, Diego Martín, Ainhoa Martínez, Marta Mas, Tamara Mateos, María Mora, Alba Morales, Cheikh Ndoye, Christine Gael Nsongan, Alejandro Ollero, Daniel Olmeida, Alba Pareja, Victoria Peña, Miriam Pérez, Carmen Pérez, María Rives, Candelía Rodríguez, Haby Sagna, Alba Sánchez, Ainara Silva, Aurora Tarraga, Aythami Vega, Carolina Vinuesa, Ainhoa Aguilar, Paloma Arenas, Bárbara Gusi, Gemà García, Víctor de Frutos, Paloma Lasso, Álvaro Dobarro, Juan Antonio Sánchez, Alba Muñoz.

Julian Marián, Alba González, María Isabel Zapata, María Carmen Pérez, Pablo Calvo, Nuna Gallego, Blanca Vila, Rosa Isabel García, Fátima Perello, Empar Benedicto, Gloria Falomir, Nuria Montalbán, Irene Sánchez.

María Guadalupe Barroso, María Asunción Palmés, Nubia Luque, Alejandro Mielán, Laura María Morales, Yaiza Pozo, Samantha Ramos, Belén Wiele, María Zayas.

Ondina Dolores Pérez, Javier Vaílles, María Vilar-Sancho, Carlote Abascal, Lidia Aguilera, Ruth Arisqueta, María Barroso, Esther Boidas, Aroa Bote, Marta Cano, Laura Caramé, María Cristina Castro, María Judit Cervantes, Carmen Cid, Sara Clabo, María de la Fuente, Marina de la Peña, Mónica del Ser, Carla Díaz, Monika Díez, Andrea Espinosa, Loreto Esponera, Alba Expósito, Sandra Expósito, Lucía Fernández, Judit Ferrera, Elena García, Celeste García, Alba García, María García, Jaime González, Paula Gozalo, Natalia Grande, Raúl Guillén, Inés Illescas, Alberto Jiménez, Andrea López, Adela López, Raúl Martín, Sara Medel, Lorena Meño, Gema Molina, Emilie Ngo, Sara Norriella, Andrea Pérez, Lorenazo Pose, José Antonio Prada, María Quiñonero, Alicia Quirce, Javier Ramos, Claudia Rodríguez, Lorena Ruiz, Diana Ruiz, Ana Sánchez, Raquel Sánchez, Vanesa Sánchez, Borja Sancho, Sandra Sanz, Lidia Sanz, Pilar Segovia, Sara Soto, Luis Miguel Ujados, Lucía Urrutia, Lisbeth Leonor Uszczuk, Noelia Antúnez, Esther Consuegra, Sara Sánchez, Elena Sequera, Raúl Torres, Ángela Esteban, Verónica Hernández, Carmen Pérez, Laura Baldo, Ángel del Río, Pedro Altunzy, Macarena Ramírez.

“Para las y los trabajadores de **GRUPO 5**
 Por todo lo que estáis demostrando”

**Dispositivos
de
emergencia
social:**

La Petxina
 VALENCIA

Ifema
 MADRID

**Marqués de
Samaranch**
 MADRID

**Pabellón
Quico
Cabrera**
 TENERIFE

En tiempos de caos, en los que aparecen obstáculos que se estampan en nuestras vidas y sucesos que se nos escapan entre los dedos. En tiempos inciertos en los que la incertidumbre gana por goleada a cualquier predicción, llegan soluciones más ágiles y eficaces de lo que podríamos imaginar.

En un momento en el que la palabra pandemia, esa palabra que nos sonaba tan lejana y que parecía sacada de un libro de mitología, apareció arrollando la vida de las personas, muchos se movieron de forma rápida para proteger a los más vulnerables. Aquellos que están en la calle. Los que no pueden llevar a cabo el tan afamado #QuédateEnCasa, debido a que carecen de ella. Aquellos que ven como la calle se queda vacía con ellos afuera.

En esta situación de confinamiento surgieron entonces los dispositivos de emergencia social, para recordar a las personas sin hogar que la población se acuerda de ellos, y que se les va a atender y a dar el mejor cobijo en esta situación en la que nos deja a todos destapados. Cuarenta y ocho horas hicieron falta para montar un dispositivo para 150 personas, y esa misma relación de horas/plazas se aplicó en varios lugares.

Valencia con La Petxina, Madrid con Ifema y Marqués de Samaranch y Tenerife con el Pabellón Quico Cabrera. Gracias. Trabajadores y trabajadoras de estos dispositivos, gracias por remangaros y haber sido el techo de muchas personas.

GRUPO 5

Imprescindibles

Clara Beltrán, Ismael Enrique Pachón, Rafael María, Lidia Abellán, Andrea Adarve, Elena Aguado, Marina Alcober, Celia Álvarez, Guadalupe Arza, Patricia Barea, Marta Casarrubios, Jesús David Castrillón, François Caulhez, Michelle Cuaresma, José Cuenca, Aroa de la Fuente, Lidia Esther del Pino, Carmen Díaz, Inés Domínguez, Laura Eleno, Zanna Esteban, Vanesa Fernández, Paula Fernández, Blanca Fontaña, Inés García, Sara García, Ainhoa García, Juan Francisco García, Sara González, Marina González, Alba Hoyas, Gabriela Jarrín, Julia Jiménez, Javier Jiménez, Andrea Lamelas, Alberto Lara, Mariña Latas, Belén López, Marina López, Diego Martín, Ainhoa Martínez, María Mas, Tamara Mateos, María Mora, Alba Morales, Cheikh Ndoye, Christine Gael Nsongurua, Alejandro Ollero, Daniel Olmeida, Alba Poreja, Victoria Peña, Miriam Pérez, Carmen Pérez, María Rives, Candela Rodríguez, Hoby Sagna, Alba Sánchez, Ainara Silva, Aurora Tariaga, Aythami Vega, Carolina Vinuesa, Ainhoa Aguilar, Paloma Arenas, Bárbara Gusi, Gemá García, Víctor de Frutos, Paloma Lasso, Álvaro Dobarro, Juan Antonio Sánchez, Alba Muñoz.

Iulian Marian, Alba González, María Isabel Zapata, María Carmen Pérez, Pablo Caho, Numa Gallego, Bianca Vila, Rosa Isabel García, Fátima Perello, Empar Benedicto, Gloria Falomir, Nuria Montalbán, Irene Sánchez.

María Guadalupe Barroso, María Asunción Palmés, Nubia Luque, Alejandro Mielán, Laura María Morales, Yaiza Pozo, Samanta Ramos, Belén Vilela, María Zayas.

Ondina Dolores Pérez, Javier Valles, María Vilar Sancho, Carlota Abascal, Lidia Aguilera, Ruth Arisqueta, María Barroso, Esther Bodas, Ana Boté, Marta Cano, Laura Caramé, María Cristina Castro, María Judit Cervantes, Carmen Cid, Sara Claba, María de la Fuente, Marina de la Peña, Mónica del Ser, Carla Díaz, Monika Diez, Andrea Espinosa, Loreto Esponera, Alba Expósito, Sandra Expósito, Lucía Fernández, Judit Ferrera, Elena García, Celeste García, Alba García, María García, Jaime González, Paula Gozalo, Natalia Grande, Raúl Guillén, Inés Illescas, Alberto Jiménez, Andrea López, Adela López, Raúl Martín, Sara Medel, Lorena Meño, Gemá Molina, Emilie Ngo, Sara Norriella, Andrea Pérez, Lorenzo Pose, José Antonio Prada, María Quiñoneiro, Alicia Quirce, Javier Ramos, Claudia Rodríguez, Lorena Ruiz, Diana Ruiz, Ana Sánchez, Raquel Sánchez, Vanesa Sánchez, Borja Sancho, Sandra Sanz, Lidia Sanz, Pilar Segovia, Sara Soto, Luis Miguel Ujados, Lucía Urrutia, Lisbeth Leonor Uszczuk, Noelia Antón, Esther Consuegra, Sara Sánchez, Elena Sequera, Raúl Torres, Ángela Esteban, Verónica Hernández, Carmen Pérez, Laura Baldo, Ángel del Río, Pedro Altunzy, Macarena Ramírez.

















| CUADRANTE DUES - SAMARANCH 2020 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|----|----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| ABRIL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | |
| PABLO | D | D | DE | L | D | L | L | D | D | D | L | L | D | D | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MARTA | | | | | | | | | | | | | | | | D | D | D | L | L | D | D | L | L | D | D | D | D | L | L |
| DAVID | D | DE | L | D | L | D | D | L | L | L | D | D | L | L | D | D | L | L | D | D | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D |
| VICTOR | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | L | N | N | L | L | L | L | N | N | L | L | L | L | N | N | L | L | L | N |
| PALOMA LASSO | L | L | N | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | N | N | N | N | L | L | L | N | N | N | L |
| DUE 5 | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | N | N | L | L | N | L | L | L |

| CUADRANTE DUES - SAMARANCH 2020 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|----|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
| MAYO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | |
| CRIS | | | | | | | | | | | N | | | | D | D | | | | | | D | D | N | | | N | N | | | | |
| MARTA | D | D | D | L | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D | L | L | L | L | L | D | D | L | L | L | L | C |
| DAVID | L | L | L | DE | D | D | L | L | L | D | D | D | L | L | L | L | D | D | L | L | L | L | L | D | D | D | L | L | D | D | L | |
| VICTOR | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | L | N | N | L | L | L | N | N | L | L | L | L | N | N | L | L | L | L | L | N | N |
| PALOMA LASSO | L | L | N | N | L | L | L | L | N | N | N | L | L | N | N | N | L | L | N | N | N | L | L | N | N | N | L | L | N | N | L | L |
| DUE 5 | L | L | L | D | N | L | L | L | D | L | L | N | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D | N | L | L | N | N | L | L | L | L | |
| D | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| N | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |

| CUADRANTE DUES - SAMARANCH 2020 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
| JUNIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | |
| MARTA | D | D | D | L | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D | L | L | L | L | D | D | D | L | L | L | |
| DAVID | L | L | L | L | D | D | L | L | L | D | D | D | L | L | L | D | D | D | L | L | D | D | L | L | L | L | L | D | D | L | |
| JOSE | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | L | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | N | N | L | L | L | L | L | |
| PALOMA LASSO | L | L | N | N | N | L | L | L | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | N | N | N | L | L | L | L | L | L | N | N | |
| CRISTINA | L | L | L | D | L | L | L | L | D | L | N | N | L | L | D | L | L | L | L | L | L | D | L | L | L | D | L | N | N | L | D |

| Horas M/T | Horas T/N | Horas JC |
|-----------|-----------|----------|
| 12 | 12 | 160 |
| M/T | T/N | h/mes |
| 0 | 0 | 0 |
| 144 | 0 | 144 |
| 144 | 0 | 144 |
| 0 | 144 | 144 |
| 0 | 156 | 156 |
| 72 | 60 | 132 |

| CUADRANTE DUES - SAMARANCH 2020 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| JULIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V |
| MARTA | D | D | L | L | L | L | D | D | D | L | L | L | D | D | L | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DAVID | L | L | D | D | D | L | L | L | L | D | D | L | L | L | D | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JOSE | N | N | N | L | L | N | N | L | L | L | N | N | L | L | L | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PALOMA LASSO | L | L | L | N | N | L | L | L | N | N | L | L | L | N | N | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CRISTINA | L | L | L | L | L | D | L | N | L | L | L | D | L | L | L | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Horas M/T | Horas T/N | Horas JC |
|-----------|-----------|----------|
| 12 | 12 | 160 |
| M/T | T/N | h/mes |
| 0 | 0 | 0 |
| 84 | 0 | 84 |
| 72 | 0 | 72 |
| 0 | 96 | 96 |
| 0 | 72 | 72 |
| 24 | 12 | 36 |

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Prado A, Romero K, La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Orem punto de partida para calidad en la atención. Rev. Med. Electron. 2014 Dic [citado 2020 Jul 28] ; 36(6): 835-845.
- ✓ Naranjo Y, Larreynaga M. La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gac Méd Espirit . 2017 Dic [citado 2020 Jul 28] ; 19(3): 89-100.
- ✓
- ✓ Zhou P, Yang XL, Wang XG, et al. A Pneumonia outbreak associated with a new coronavirus of probable bat origin. Nature. 2020;579(7798):270–273.
- ✓ Estefo Agüero Silvana, Paravic Klijn Tatiana. Enfermería en el Rol de Gestora de los Cuidados. Cienc. enferm. 2010 Dic [citado 2020 Jul 28] ; 16(3): 33-39.
- ✓ Firmino B, Taziana S, Santos A, Dalva M. Promoción de la salud: la calidad de vida en las prácticas de enfermería. Enferm. glob. 2013 Oct [citado 2020 Jul 28] ; 12(32): 260-269.
- ✓ Dandicourt C. El cuidado de enfermería con enfoque en la comunidad. Rev Cubana Med Gen Integr. 2018 Mar [citado 2020 Jul 28] ; 34(1): 55-62.
- ✓ Ramírez M. El cuidado de Enfermería, relevancia en el contexto de la pandemia COVID-19. Enfermería (Montevideo). 2020 [citado 2020 Jul 28] ; 9(1): 1-2.

- ✓ Costa R, Lino M, Souza I, Fernandes M, Brehmer C. Enseñanza de enfermería en tiempos de covid-19: ¿cómo reinventarla en este contexto?. Texto contexto - enferm. 2020 [cited 2020 July 28] ; 29: e20200202.